

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27033** *WOODTREM BLAU, SOCIEDAD LIMITADA*D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 210/2009 a instancia de Driss Berrak Deddi, contra WOODTREM BLAU, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 7 de julio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 11.172,09 euros de principal, más sendas cantidades de 1.117,21 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055984-1